

Unidad IV: Teoría de la Partida Doble

4.1 La cuenta

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias de una empresa se divide en varios tipos de resultados:

- **Resultado de explotación**, calculado como diferencia entre ingresos y gastos de explotación o Beneficio/Pérdida antes de Intereses e Impuestos (**BAII**).
- **Resultado financiero**, calculado como diferencia entre ingresos y gastos financieros.
- **Beneficio Antes de Impuestos o BAI**.
- **Beneficio Neto** o beneficio después de impuestos, que se obtiene como resultado de restar al BAI el impuesto sobre el beneficio (impuesto de sociedades).

A continuación te presentamos un esquema con estos resultados:

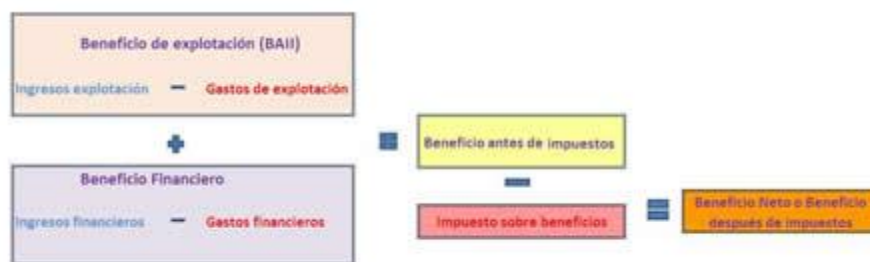


Imagen 2. Fuente: Elaboración propia.
Pulsa sobre la imagen para ampliarla.

La cifra de beneficios de una empresa en un período determinado, pese a tratarse de una cifra absoluta, es una información muy valiosa, ya que nos informa sobre el éxito o fracaso de la empresa en su actividad. Nosotros podemos relacionarla con otras magnitudes. Por ejemplo, si una empresa X obtiene un beneficio de 2 millones y otra empresa Y obtiene un beneficio de 1

millón, no podemos saber a priori cuál de las dos es más rentable. Sabemos que la empresa X ha obtenido un beneficio superior, pero tal vez la empresa Y invirtió una cantidad menor. Así, para poder comparar resultados necesitaremos poner en relación esos beneficios obtenidos con el capital invertido. Esta relación se conoce con el nombre de rentabilidad.

La rentabilidad de una empresa muestra la relación entre los beneficios obtenidos en un periodo, normalmente una año, y la inversión realizada o capital invertido. Esta relación se suele presentar en porcentaje.

4.2 Elementos de la cuenta

Siguiendo el principio de dualidad económica se estableció un método para representar la cuentas el cual guarda similitud con la balanza y que se ha denominado *esquema de libro mayor* o *cuenta T*, por la similitud que existe entre el fiel de la balanza y sus dos brazos con esa letra del alfabeto, la cual queda presente en cada cuenta. En este esquema, se personaliza la cuenta pues cada una de ellas debe poseer un nombre el cual va situado en la parte superior cubriendo los brazos que conforman la T, la columna situada a la izquierda se denomina como se dijo DEBE y la de la derecha HABER y el registro en la columna del DEBE se conjuga como *debitar* o *cargar* y la afectación en la columna del HABER se conjuga como *acreditar* o *abonar*. Esta representación de la cuenta en esquema de mayor, la podemos ejemplarizar de la siguiente manera:

ESQUEMA DE MAYOR (CUENTA T)	
NOMBRE DE LA CUENTA	
DEBE	HABER
<i>DEBITAR</i>	<i>ACREDITAR</i>
<i>CARGAR</i>	<i>ABONAR</i>

Débito o *debitar*, *cargo* o *cargar*, tiene como significado registrar una cantidad en la parte izquierda de la cuenta o columna DEBE *Crédito* o *acreditar*, *abono* o *abonar*, tiene como significado registrar una cantidad en la parte derecha de la cuenta o columna HABER

MOVIMIENTO DE LA CUENTA

La suma de los valores registrados en la columna izquierda (HABER) o valores acreditados y la suma de los valores registrados en la columna derecha (DEBE) o valores debitados constituye lo que se denomina *movimiento*.

La suma de los cargos o débitos de una cuenta se denomina *movimiento deudor*, igualmente la suma de los abonos o créditos de una cuenta es el *movimiento acreedor*

SALDO DE LA CUENTA

En forma simple el saldo de una cuenta es la diferencia entre los movimientos deudor y acreedor en otras palabras es el valor residual de la cuenta después de un movimiento. Dado que existen dos tipos de movimientos también existirán dos clases de saldos: saldo deudor y saldo acreedor.

Las cuentas cuyo valor residual o *saldo* se acumula en la columna del DEBE, se conocen como cuentas de naturaleza *débito*, siendo estas todas las que representan un recurso o un egreso para la empresa; así mismo, las cuentas cuyo saldo se acumula en la columna HABER, se denominan cuentas de naturaleza *crédito* y son las que representan una obligación o un ingreso para la empresa.

SALDO DEUDOR

Para obtener el valor residual de la cuenta o saldo se utiliza el siguiente método:

Se totalizan los valores registrados en las columnas del DEBE y del HABER o sea los movimientos deudor y acreedor. En las cuentas de naturaleza débito, lógicamente la columna DEBE será mayor que la del HABER, lo cual representará un desequilibrio que es necesario restablecer, colocando una cantidad en la columna HABER de tal manera que esta se iguale a la columna del DEBE, la cantidad que restablece el equilibrio (homeoéstasis) es el balance de la cuenta y será el valor residual que queda después de las operaciones relacionadas con la misma o saldo. Cuando no existen registros en la columna del HABER, entonces el saldo es el total que arroja la columna del DEBE. Al totalizar las dos columnas y obtener el equilibrio, se debe trazar una línea doble que indica que las cantidades subrayadas por esta doble línea no cuentan para cálculos posteriores.

SALDO ACREEDOR

El procedimiento es el mismo para las cuentas de naturaleza crédito, se totalizan los valores registrados en las columnas del DEBE y HABER, la columna HABER, será mayor que la del DEBE lo cual representará un desequilibrio que también es necesario restablecer, colocando una cantidad en la columna DEBE de tal manera que esta se iguale a la columna del HABER, igualmente la cantidad restablecedora del equilibrio (homeóstasis) es el balance de la cuenta y será el valor residual que queda después de las operaciones relacionadas con la misma o saldo. Cuando no existen registros en la columna del DEBE, entonces el saldo es el total que arroja la columna del HABER.

4.3 Reglas del cargo y del abono

Para registrar correctamente en las cuentas las variaciones de los valores que representan es necesario considerar tanto la causa como el efecto que produce

cada operación, por sencilla que ésta sea afectará cuando menos a dos cuentas. Con el propósito de analizar lo anterior, veamos los siguientes ejemplos:

1. Si compramos mercancías y las pagamos en efectivo, debemos considerar, al mismo tiempo y por la misma cantidad, tanto el aumento del Activo en mercancías, como la disminución del Activo en caja.
2. Si pagamos en efectivo una letra de cambio a nuestro cargo, debemos considerar, al mismo tiempo y por la misma cantidad, tanto la disminución del Pasivo en documentos por pagar, como la disminución del Activo en caja.
3. Si pagamos en efectivo algún gasto, debemos considerar, al mismo tiempo y por la misma cantidad, tanto la disminución que por el gasto sufre el Capital, como la disminución del Activo en clientes.

Como puede verse en los ejemplos anteriores, cualquiera que sea la operación que se haya efectuado, siempre habrá una causa y un efecto que, por la misma cantidad, variará nuestros valores del Balance.

Las variaciones, o sea, los aumentos y disminuciones que sufran los valores del Activo, Pasivo y del Capital, por las operaciones que se efectúan en el negocio, se deben registrar en las cuentas correspondientes por medio de cargos y abonos

Ahora bien, como las cuentas representan valores de distinta naturaleza, se presenta el problema de saber qué cargos y qué abonos van a significar los aumentos o las disminuciones en las diferentes cuentas del Activo, Pasivo y del Capital.

Reglas o principios: Con base en la causa y el efecto, se instituyeron las siguientes reglas.

1. Toda cuenta del Activo debe empezar con un cargo, es decir, con una anotación en el debe.
2. Toda cuenta del Pasivo debe comenzar con un abono, o sea, con

una anotación en el haber.

3. La cuenta del Capital debe empezar con un abono, es decir, con una anotación en el haber

4.4 Aplicación práctica